DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,214.] BUENOS-AIRES, JUEVES 2 DE JULIO DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Segun los papeles públicos de Montevideo habian aparecido en la circulacion algunas monedas metàlicas falsificadas, y señaladamente onzas de oro y patacones. Este aviso es importante reproducirlo, porque aunque ignoramos que tales monedas adulteradas se hayan introducido en nuestro mercado, la inmediacion al del Estado Oriental puede facilitar su introduccion, siendo por consiguiente necesario que la advertencia aumente las precauciones.

—

El artículo del *Empleado* que publicamos, no es mas que un homenage tributado à la justicia; y aunque à este respecto emitimos algunas ligeras observaciones en los números precedentes, no podemos ménos de segundar el espíritu de nuestro *corresponsal*, porque cada dia son mas sensibles los beneficios que reporta el pais de la actual administracion.

Nada era equiparable al estado de la Hacienda Pública, despues de los trastornos políticos y del desquicio universal que afectó à los negocios comunes de nuestra sociedad. El crèdito del Gobierno habia flaqueado totalmente, y sin recursos propios, tenia que sufrir el acrecentamiento de una deuda, que cada dia era mas insoportable, mentras que para atender à las primeras exigencias, se contraian nuevos compromisos, tan onerosos como reprobados, tan reprobados como humillantes. Tal vez, entre otras causas que obraban sobre la situacion política del pais, no fuè mènos influyente aquel mismo estado, sobre la firme resistencia que ciudadanos distinguidos y eminentemente pàtriotas opusieron à la admision del Gobierno, que les fuè encomendado por el voto de los señores Representantes.

Sin enbargo, cuando hasta las esperanzas se habian debilitado, una firme y heròica decision de parte del *ilustre Restaurador*, ha producido casi al instante e cambio general que hoi esperimentamos, y que siendo universalmente sentido, ha hecho revivir en todas las clases ese espíritu público, de que apenas habia quedado el nombre. ¡ Tal es el poder que ejercen los grandes acontecimientos, y los sucesos que pueden y deben reputarse como el señalamiento de una nueva època!

Sin medidas violentas, sin arbitrios extraordinarios, sin mas que, por una parte la conciencia pública de que los que estàn al frente de los negocios generales tienen el poder, la sincera è irrevocable decision de hacer el bien y felicidad de la Patria, mientras por la otra parte estos sentimientos son fielmente cumplidos, con toda esa eficacia y vigor, que debe caracterizar los actos de la autoridad pública, todos los obstàculos se allanan, todas las dificultades desaparecen, y aún los mas obstinados enemigos de la causa nacional de la FEDERACION, ceden al impulso irresistible de la opinion pública, que nadie, nadie podrà contrastar, como no ha podido sofocarse, en medio de las arteras maniobras que se han empleado al abrigo de la debilidad de algunos de nuestros Gobiernos y de su extraviada direccion.

—

Estracto de periódicos estrangeros.

—

El 8 de Abril el Duque de Wellington anunció en la Cámara de Lores la renuncia de los Ministros; Sir Roberto Peel hizo el mismo dia una declaracion semejante en la Cámara de Comunes, en cuya ocasion entre otras observaciones, dijo "que no trepidaba en decir que éllos habian tomado esta medida con la mayor repugnancia, y no sin el mas profundo convencimiento de su necesidad, porque concebian que, poseyendo la entera confianza del Rey, y habiendo recibido de S M. el apoyo mas cordial y constante—considerando la presente posicion de los negocios públicos, y el estado presente de los partidos políticos—considerado la fuerza no solo numérica sino moral del gran partido por quien habian tenido la honra de ser sostenidos, sintieron de su deber continuar en el gobierno en las actuales circunstancias, como los consejeros responsables de la corona, hasta el último momento en que esto fuese consistente con el honor y carácter de hombres públicos. (Aplausos) Cuando no trepidaba en confesar aquella repugnancia, juzgaba que mereceria crédito de una gran mayoría de la Cámara de Comunes (Muchos aplausos de ambos costados de la Cámara), que aquella repugnancia emanaba solo de consideraciones públicas (Nuevos aplausos), y era enteramente independiente de todo objeto personal. Que estaba profundamente persuadido de que cuando un hombre público en una crísis de grande importancia tomaba sobre sí la confianza pública de administrar los negocios del gobierno de este país, se obligaba à perseverar en la direccion de estos negocios tanto tiempo como hacerlo le fuese posible; (oid, oid) que ni la indiferencia á la vida pública, ni el sinsabor por las labores que ella imponia, que ninguna mortificacion personal, que ninguna deferencia á ùn sentimiento privado sancionaria que un hombre público abandonase por un motivo leve, el puesto en que la gracia de su soberano le habia colocado. Pero al mismo tiempo habia un mal en manifestar al país la falta por parte del gobierno de aquel apoyo en la Cámara de Comunes que le habilitaria satisfactoriamente para dirigir los negocios, que le daria una influencia legítima y necesaria sobre los procedimientos de esta Cámara, influencia que le seria asegurada por la confianza de la misma Cámara. (oid, oid) Consideraba que ningun gobierno debia permanecer al frente de los negocios, despues de una dura prueba, contra la opinion decidida de una mayoría de la Cámara de Comunes. Por tener profundamente impresa esta conviccion en su espíritu, aunque sentia que hubiese llegado la necesidad que le habià compelido á abandonar el servicio de Su Majestad en las presentes circunstancias, sinembargo en la balanza de las consideraciones públicas, su resignacion era una medida mas propia para conservar el carácter de un hombre público y promover los primeros intereses del país que perseverar en un empeño estéril, á la faz de una oposicion que hasta ahora habia embarazado los progresos satisfactorios de los negocios públicos, mientras él y sus cólegas habian permanecido en el despacho." (El muy honorable baronet al concluir su arenga fué aplaudido de todos los ángulos de la sala por un tiempo considerable.)

Lord J. Russell, dijo—Que no intentaba hacer comento alguno de lo que el muy honorable caballero habia manifestado, excepto expresar que el muy honorable caballero habia obrado enteramente en el espíritu de la constitucion.

Los discursos durante los debates, desplegaron mucha acritud de àmbas partes: los opositores à la mocion dijeron, que se tenia en vista un sistema de espoliacion que podia conducir á una anarquía general. Sir Roberto Peel aseguró que siendo sancionada tal mocion aumentaria los desórdenes en Irlanda.—Seguramente, dijo, Irlanda està ya demasiado agitada; pero V. (dirigiéndose à Lord J. Russell) la arrojarà en un caos. Esta observacion fué seguida de fuertes y contínuos aplausos.

El Procurador General dijo—

No he pretendido un asiento en esta Càmara.—No he pretendido del Gobierno ningun empleo—No obtengo provecho ni de uno ni de otro. Estoy aquí en una situacion de independencia tan grande como la de cualquier otro honorable miembro, y puedo asegurar al noble Lord que, en cuanto me es concerniente, si él puede formar una administracion que perfeccione, que purifique, y no destruya las instituciones de este gran país, yo por mi parte resignaré gustoso mi lugar à cualquier miembro de esa administracion, que posea la confianza del pueblo y que no abuse de esta confianza (oid, oid). Pero permítaseme advertir al noble Lord que si él sigue adelante, debe prepararse à ver el principio de esta resolucion realizado por otros con quienes no puedo pensar que coincidan sus votos. Permítaseme tambien advertirle, como un eminente escritor dijo de un ilustre hombre de estado (Lord Chatham), que mientras él intentaba únicamente enredar à un ministerio nos perdia la América; advertiré al noble Lord, digo, evite que la historia diga de él que mientras solamente intentaba enredar un ministerio, destruia una iglesia y desmembraba un imperio.

Mr. O'Conell comenzó su arenga como sigue:—

Habeis estado por cuatro noches, por cuatro importantes noches, discutiendo un asunto del mas profundo interes para Irlanda. Mañana el correo llevarà à aquel país el resultado de vuestras deliberaciones. ¿Qué serà? (oid, oid). ¿El mensagero llevarà consuelo al pueblo de Irlanda ó serà la causa de exasperar todavía mas sus sentimientos? Oh! seguramente estais cansados de gobernar mal la Irlanda. Por setecientos años la habeis gobernado mal y de un modo en que ningun país gobernó tan mal à otro. (Oid y gritos de—à la cuestion.) ¿ Quien se atreve a negarlo? El orador opuesto ha hablado de este mal gobierno—no atacàndolo, porque està universalmente admitido, sino diciendo que no se referia al punto de religion; lo que necesitamos saber es, si ha llegado un nuevo período y si podemos alimentar la esperanza de que se adopte una mejor forma de gobierno (oid, oid). Creo que esta mocion es por naturaleza un anuncio y una prenda de dias mas felices. (Fuertes gritos de oid, oid, de los bancos ministeriales.) La cuestion no es quien serà Ministro, que partido prevalecerà, ó cual será el resultado del debate, ó cómo haya de afectar à esta Càmara ó al Gobierno. Esto debe ir à Irlanda ó como la denegacion de una justicia millares de veces reusada, ó como el primer gage de un sistéma mejor y de otro modo de Gobierno (oid, oid). ¿Quien es el que niega las capacidades de Irlanda, su fertilidad ó su abundancia? Y sin embargo, con todas las ventajas que la naturaleza y el Dios de la naturaleza la han dado, qué país tan adecuado para gozar de la prosperidad es tan desdichado? ¿Dónde hay mas pobreza, mas afliccion y tanto descontento como en Irlanda? ¿Quien ó qué cosa las ha producido? Vosotros, vosotros sois los que las habeis producido. Yo os aduso (oh, oh y oid)—no es el gobierno de hoy ó el de ayer, sino que toda la conducta y sistéma del gobierno seguido hasta ahora con aquel país han producido este efecto.

—

Los recientes sucesos de Inglaterra han aumentado mucho la violencia del espíritu de partido. El *Times* dice, que una administracion Whig Radical trearía la ruina y desolacion al país. Sus opositores hablan en distinto sentido; pero todos convienen que por grandes que se conociesen ser los talentos de Sir Robert Peel, el ha excedido á este respecto en su última carrera ministerial, las esperanzas de sus mas ardientes admiradores. Uno de los periódicos Radicales manifiesta pena de que Sir Roberto sea Tory, declarando que sí no fuera por esto, el sería el salvador de su patria; y que él ha desplegado últimamente una habilidad y patriotismo que le colocan en igualdad de los mas célebres patriotas de los tiempos antiguos ó modernos; que nunca fué tan popular co

actualmente; todas las clases le aman y admiran; que aun sus mas decididos contrarios sienten la varonil dignidad de su conducta, y parecen casi relajar en la consumacion de sus esfuerzos.

Antes de la resignacion de la "Administracion Peel" llovian sobre Sir Roberto Peel peticiones de distintas partes del país, exhortándole á que no renunciase el ministerio. Los banqueros y comerciantes de la ciudad de Londres, le presentaron una al mismo efecto, que fué firmada en pocas horas por 8457 personas. La representacion de la ciudad de Exeter, recibió 1300 firmas en cinco horas. Listas se hallan insertas en los papeles de Londres, de las ciudades y villas que se han dirigido con igual objeto á Sir Roberto; entre ellas entán Liverpool, Leeds, Falmouth, Brighton, Truro, Penryn, Oxford, Norwich, Birmingham, Briitol, Ipswich.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Junio 22 de 1835.

El público debe estar advertido, para su resguardo, de que han aparecido en la circulacion algunas onzas de oro, y algunos patacones falsos: las primeras son de plomo cubiertas con una hojuela de oro: unas y otros imitan bien á las pieza legítimas que representan, exepto los patacones, que tienen el canto bastante desigual. Generalmente los distribuidores de monedas falsificadas prefieren la noche para pasarlas, si pueden hacerlo, y es cuando deben reconocerse con mas cuidado.

Montevideo, Junio 25 de 1835.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en A. G., decretan con valor y fuerza de ley.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para enagenar la propiedad de los terrenos públicos de pastoreo poseidos en enfiteusis.

2. La venta de dichos terrenos se hará á favor de los poseedores que la soliciten.

3. Las reglas para tales enagenaciones serán las mismas que prescribe la ley de 14 de Mayo de 1835.

Sala de sesiones en Montevideo á 15 de Junio de 1835.

CARLOS ANAYA,
Presidente.
Luis Bernardo Cavia,
Secretario.

Montevideo, Junio 18 de 1835.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y dese al Registro Nacional.

ORIBE.
Francisco Llambí.

DEL PRESIDENTE Y MINISTROS.

Un conocimiento imperfecto del sistema constitucional ha sido en los nuevos Estados Americanos, la causa inmediata de las convulsiones politicas de que han sido víctimas inocentes. Nosotros, aun que no nos creemos maestros en la dificil ciencia del gobierno, nos aventuraremos á presentar á nuestros compatriotas algunas observaciones, que nos ha sugerido la lectura de la historia constitucional de otras naciones.

¿Hasta qué punto debe estar identificado el Presidente de la República con sus ministros? Esta cuestion no es ni abstracta ni complicada. Aunque el Presidente de una República no participa de la inviolabilidad, que es el principal atributo de los monarcas constitucionales: no puede con justicia ser acusado por las faltas de sus ministros en Hacienda, Relaciones Esteriores, Política y Guerra. Las razones se perciben facilmente. Un hombre no puede poseer todos los conocimientos que se requieren para formar un recto juicio, sobre todas las materias concernientes al gobierno: por lo tanto no puede ser responsable de los errores de sus ministros, que desgraciadamente autoriza con su firma. Estos sí: porque cada uno de ellos está encargado de un ramo especial. Así la constitucion al establecer la responsabilidad ministerial en el artículo 90 no espresa que si un ministro es culpable, deba serlo tambien el Presidente, aun que sin la firma de este nada pudo hacerse: prueba clara de que la constitucion entiende la responsabilidad en el sentido que la hemos esplicado. Ni podia esperarse otra cosa de su sabiduria.

¿Y el Presidente no es responsable? ¿Qué diferencia existe entre el Gefe de una República representativa y el de una monarquía constitucional?....El Presidente es responsable: pero lo es en los delitos en que ha podido dar su voto con *plena* ciencia y conciencia. Tales como en los de conspiracion contra el sistema representativo, violacion de la correspondencia privada, atropellamiento de las personas y de la prosperidad, dilapidacion, tiranía, violacion de la carta, y otros actos de esta naturaleza. He aquí marcada la diferencia que hay entre un monarca constitucional, y el Presidente de la República. El primero no es responsable de *ninguno* de los actos del gobierno; el segundo es responsable de todos aquellos, á cuya sancion concurre con *plena ciencia y conciencia.*

Así pues el que ataca á los ministros no siempre ataca al presidente. Los ministros pueden ser delincuentes en supremo grado, y el presidente sumamente virtuoso: los ministros pueden llevar el país al borde del precipicio, y el presidente trabajar por su dicha y prosperidad: los ministros pueden ser traidores y desleales y el presidente patriota y virtuoso. Los ministros componen un ser gubernativo responsables de sus menores actos, por su naturaleza propenso á la corrupcion y al fraude, y por necesidad amovible; el presidente es un elemento impecable las mas veces, por interés virtuoso, por esencia patriota, por constitucion permanente y duradero. En resumen: el presidente es el fundamento del órden: los ministros solamente medios para este mismo fin. Los ministros deben ser el blanco de todos los ataques justos; el presidente objeto de advertencias en casos particulares y de ecepcion...............

(Nacional del 16.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Si cumplo con mi deber, llenando las obligaciones de mi oficio, cumplo con la justicia, haciendo una manifestacion pública de mi gratitud al actual Gobierno, que me ha redimido, como á los demas empleados, de la miseria y de la indigencia. Reducido á vivir de mis sueldos, y en la necesidad de sostener una numerosa familia ¿cuales habrán sido mis amarguras, despues de la indotacion en que he estado, como todos los demas? Ni ¿qué estraño será que alguno de mis compañeros, haya faltado (si hai alguno) á la fidelidad con que debe prestar sus servicios, cuando se le habia puesto en el peligro de ser infiel por la necesidad? Mas hoi, los clamores de los empleados han sido acallados. El padre de la Patria, el que se desvela por ella, el Restaurador de las Leyes, ha venido en nuestro socorro, y con la misma mano que prodiga los beneficios por todas partes, consuela á la viuda, y provee á la decente subsistencia de sus empleados, pagándoles sus sueldos, y retribuyéndoles fielmente el precio de sus servicios. Honor al ilustre Restaurador! Eterna gratitud al padre de la Patria!

Sr. Editor: ruego á Vd. quiera publicar estos sentimientos que me dicta la gratitud.—B. L. M. de Vd.

UN EMPLEADO.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete Aguila Segunda.

Clara Bodaña
Domingo Bursaco
Francisco Marti
Felix Castro
Juan de Dios Marsola
José Maria Anguita
José M. Ordoñes
José Delfino
Miguel Ferreiro
Pascual Costa.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 1.°

Parroquia de San Nicolas.
Juana del Carmen, párvula parda libre.
Parroquia de la Concepcion.
D. Rafael Gomez, 28 años.
Lorenza Bibas, párvula, morena libre.
Parroquia de San Ignacio.
José Miguel Marmol, párvulo libre.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 30.

Con dos guias la primera del Monte y la segunda de San Vicente ha conducido D. Joaquin Martinez 259 cabezas, compradas por D. Baltazar Lawlau;—190 á D. Luis Mariano de la Rosa, 23 á D. José Luis de la Rosa, 18 á D. Pastor Machula, 2 á D. Juan Negrete, 1 á D. Antonio Gonzalez, 15 á D. Dionicio Farias, 10 á D. Manuel Muñoz. Para saladero.

De San Pedro ha conducido D. Juan Pablo Caminos 76 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo, á D. Pedro Casco. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Hornos 36 cabezas, compradas por el mismo, a Da. Gregoria Rodriguez. Para abasto.

Con dos guias de las Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 26 cabezas, compradas por el mismo;—5 á D. Joaquin Cárdenas, 2 á D. Francisco Sanchez, 11 á D. José Maria Alegre, 4 á D. Laureano Acosta, 3 á D. Segundo Galvan 1 D. Mateo Cabello. Para abasto.

Con dos guias la primera de la Matanza y la segunda de Moron ha canducido D. Benito Velasquez 46 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo;—21 á D. Cipriano Villamayor, 1 á D. Alejo Samudio, 1 á Da. Isabel Fredes, 1 á D. Juan José Villamayor, 22 á D. Simon Diaz. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 20 cabezas, compradas por el mismo, á D. José Maria Escurra. Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.
DIAS 30 Y 1.°

Trigo de pan....	54 faneg.	á	14	
Idem..........	40	á	15	
Idem..........	36	á	15	4
Idem..........	73	á	16	6
Idem..........	45	á	17	4
Idem..........	115	á	18	4
Idem..........	18	á	21	

NOTA.—El trigo que antecede corresponde la clase superior y regular.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 30 y 1°. del corriente.

Cueros vacunos..................	564
Cueros de potro..................	3
Cueros de carnero..................	1378
Cueros de nonato..................	8
Arrobas grasa..................	89
Arrobas sebo..................	95
Arrobas crin..................	33
Arroba lana..................	92
Fanegas trigo..................	235
Astas..................	323

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 2

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Ricardo H. Ullis,	Montevideo,	Cuyo 94
Francisco Bergna,	id.	Victoria 17
Manuel Barreiro,	id.	id. 63
Nicolas de la Torre,	Córdoba,	Piedad 97
Domingo Iribarren, 2 herm.,	Santa-Fé,	Maipú 85
Domingo Correa,	id.	Plata 81
Miguel G. Mendoza,	id.	Esmeralda 34
Manuel Olivera,	San Juan,	Maipú 85
Juan Correa,	Corrientes,	Cangallo 186
José de Escovedo,	España,	Reconquista 4
Luis David,	Puerto Alegro,	25 de Mayo 32

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. José Maria Torres,	Montevideo.
Bernardo Duad,	Entre-Rios.
Angel de Arracte,	id.
Juan R. Balcarse (hijo), un criado,	id.
Benito Zabala,	Rosario.
Francisco de Mierbeck,	Sandú.
Juan Cáseres,	id.

DIA 1.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Villatte,	Banda Oriental.
Juan Antonio King, su esposa 1 hijo, 4 peones.	Santiago.
Juan Robinson,	Soriano.
Cecilio Quintas,	Mercedes.
José Pelegrini,	Paraná.
Nicolas Baldore,	Id.
Isaias de Elia	Entre Rios.
Sofia Laforest, 1 hija 1 sirviente,	Montevideo.
José C. Mohr,	Id.
Fernando Villanueva,	Rio Grande.
Eduarfio Holmberg, (padre)	Montevideo.

DIA 2.
1.ª PUBLICACION.

Da. Juana Crespillo de Sudañez, 1 criada y 1 sirviente	Montevideo.
Francisco Sanchez	id.
Luis Ludovice, su esposa, una hija y un criado	Europa.
Juana Alagon de Nin y 4 hijos	Colonia.
Miguel Clavera	Montevideo.
Eugenio Carrasco	Idem.
Catalina Neira, 1 hija y 1 sobrina	B. O.
Marcos Oller, su esposa y 1 hija	Paraná.
Angel Gayard	Idem.
Josefa Callejas de Gomita y 1 hija	Montevideo.
Eduardo Campbell	Entre-Rios.
Tomas Torres, 1 hija y una criada	B. O.
Ramon Puig, y 1 criada	Paraná.
José Giaggero	Mendoza.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 2.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A R.
Onzas de oro..............	121			
——Pátrias..............	118	4		
Pesos fuertes..............	7	4		
——Pátrios..............	7	3		
——Patacones..............	7	4		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada..............	6	7		
Fondos públicos del 6........	54			
Acciones de Banco..........				

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{7}{8}$ peniques.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 27, 28 Y 29.

DE HOMBRES.

Entraron..................	23
Salieron..................	28
Muertos..................	2
Existentes..................	236

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Manuel Ibañez, de Salta—á D. Manuel Alcorta, 700 cueros vacunos, 1 fardo con 200 docenas cueros de chinchillas.

Una arrea de mulas de D. Miguel Rios, de San Juan—á D. Pedro García Diaz, 33 cargas pasa moscatel con 33 arrobas, $2\frac{1}{2}$ id. higos con 25 id., $1\frac{1}{2}$ id. peras con 15 id., 1 id. orejones con 10 id.

Otra id id. de Don José Vazquez, de San Juan—á D. José Villar, 14 cargas pasas 160 arrobas i 2 id. peras 24 arrobas.

CARGA DEL DIA 1.°

Al Bergantin hamburgues *Leonina*, 883 cueros vacunos.

Al Bergantin ingles *Silvanus*, 814 cueros vacunos.

A la Polacra sarda *Misericordia*, 240 astas.

Al Bergantin ingles *Mary Queen*, 550 cueros vacunos.

Al bergan ingles *Rapid*, 5 fardos cin, 3 id. cerda, 2 id. cueros de cabra, 11 id. id. de nutria.

Al bergantin ingles *Cordelia*, 20 fardos lana, 16 id. cueros de bagual.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 2.

Zimmermann Frazier y Ca., Bdg. 66.

3 fardos oblau; 1 id. tabaco americano; 2 barricas inciensо; 1 cajon peinetas; 42 baldes de palo; 1 barrica tiradores par cómodas; 1 id. arcos para masteleros; 84 tablas pino; 880 duelas; 3 rollos jarcia; 1 tirantillos caoba; 30 tablas de id.; 1 tablon de id.; 5 bocoi. arroz.

á D. Juan Harrat, Piedad 42.

5 fardos paños; 1 cajon id.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

1 fardo ceñidores de lana; 96 cajones fideos; 12 balas papel blanco; 21 id. florete 2 pipas aguardiente; 9 id. vino tinto; 10 surrones bosdosas; 20 sacos sem; 4 id. gabanzos; 6 fardos gorros catalanes.

á D. Juan Bivot.

6 pipas aguardiente; 8 id. vino tinto 3 barrilas vino malbacía.

à D. Jorge Beley, Reconquista 27.

19 barricas azadas; 10 id. planchas; 2 id. cerraduras de puerta; 1 id. argollas de metal número 1 á 4; 1 id. botones de cómoda brasecitos de metal de dos mangos y alfileres; 1 id. cerraduras de cajon, dichas de almacen, dichas de escritorio, tachuelas amarillas y cerrojos grandes; 1 id. puntillas de zapatero y brocas; 1 barrica clavitos de remache, hevillas, visagras chicas y capuchinas; 1 barrica estribos para silla y recado; 1 id. molinillos de fierro; 1 bocoi fuelles; 1 id. cepillos y garlopas; 1 id. cucharas de fierro estañadas; 1 id. palmatorias surtidas de metal; 1 id. limas surtidas; 1 id. tigeras de trasquilar; 1 id. cubiertos cabo

blanco; 1 barrica cuchillos de 6 á 12 pulgadas; 1 id. de 6 y 7 pulgadas; 1 cajon cintas para sobrecinchas; 4 fardos bayetas de dos frisas.

á Juan Fielding, Reconquista 17.

1 cajon medias lisas.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

2 cajoncitos cabezales; 2 id. encurtidos; 1 id. polvos de Seideli; 2 fardos camisetas; 2 id. gorros; 5 cuñetes tachuelas; 7 id. sal de Inglaterra.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

1 cajon pañuelos; 1 fardo lonas; 1 id. arpilleras.

á Lezica y hermanos, Reconquista 139.

7 barricas jamones.

á C. H. Anderson, Venezuela 63.

226 tablones de pino; 160 tirantillos; 784 tablas.

á Anderson Weller, Universidad 12.

1 cajon brines plomos; 5 id. pañuelos de reboso sin fleco.

á D. Juan Macdougall, Victoria 148.

1 cajon listados; 2 id pañuelos á guarda.

á D. Felipe Lavallol.

61 balas papel blanco; 73 petacones de tabaco.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 182

4 cajones útiles de imprenta; 1 barrica y 1 cuñete pastillas de menta.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70

58 bolsas de arroz; 1 barrica vino; 1 bolsa café; 1 cesto dolce.

á D. Joaquin A. Riveiro.

199 tercios yerba.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero *Brasilero*, de Paranaguá.

ENTRADA DE CABOTAGE

Balandra nacional *Dolores*, procedente de San Pedro—á D. José P. Carneiro, 132 fanegas trigo, 79 id. maiz, 3 docenas cueros de carnero.

Lanchon *San Gerónimo*, procedente de Santa Fé—a la órden, 50,000 naranjas.

Lanchon nacional *Carmen*, procedente de corrientes, con 227 cueros vacunos, 15 id. de nutria, 50 arrobas tabaco, 11,500 naranjas, 210 astas, 8 tablones de algarrobo, 50 almudes de batatas, 34 arrobas crin.

Lanchon *Carmen*, procedento de Santa Fé—á la órden, 40,000 naranjas.

Balandra *Vigilante*, procedente de San Nicolas—á D. José Cartelle, 300 arrobas lana, á D. Gerónimo Naza, 243 cueros vacunos, 8 pipás sebo, 1 chigua cerda—á D. Juan Bautista Ruiz, 293 cueros vacunos, 4 barricas sebo, 30 cueros de carnero, 2 chiguas cerda—á D Pablo Lalastra, 10 fardos cueros de carnero, 4 chiguas cerda, 1 fardo cueros dd nonato—á D. Escolastico Olvera, 54 fanegas trigo.

Balandrra ncional *Querida*, del Rosario—á D. Domingo Iribarren, 77 cajones pasa moscatel, 48 saco higo blanco, 16 barriles aguardiente—á D. Francisco Berdier, 650 cueros vacunos, 25 docenas cueros de carnero, 6 id. nonato, 6 id. de venado, 2 id. de nutria, 4 barricas coi 28 arrobas sebo en rama, 100 pesos plata macuquina—á D. Domingo Correa, 100 onzas oro sellado, 30 pesos plata macuquina.

Garandumba *Esperanza*, de San Pedro—á D. Antonio Sosa Martinez, 50 fanegas ceniza, 20 arrobas lna, 6 fanegas maiz, 1 docena cueros de carnero.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Produce*, con destino á Hull, despaciado por su consignatario Tomas Jones—Cargadores:

Por los mismos, 2900 astas, 25,000 canillas, 976 cueros vacunos, 732 id. de caballo, 68 pipas y 7 medias id. sebo derretido, 40 fardos cerda con 1131 arrobas, 31 id. cueros de caballo, 30 rollos de jarcia, 1 barrica con 3 docenas fascos de ginebra.

SALIDAS.

Paquete nacional *Ninfa*, con destino á Montevideo, despachada por sus consignatario Dowdall y Lewis, con, sombreros de felpa, botijuelas de aceite, carey, armazones para sombreros, yerba, velas, y 1 pellon.

Bergantin ingles *Cruizer*, para Rio Grande.

Bergantin hamburgues *Oberon*, para Hamburgo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 15.

Bergantin goleta brasilera *Marques de Pombal*, capitan Juan B. de Mora, de Puerto Alegre el 21 del pasado, arribó á Maldonado el 7 del presente, y de donde salió el 14 consignado á los Sres. Bertran, Le-Breton y Ca., con 468 tercios yerba, 75 arrobas grasa, 6 trozos y 68 tablas de cedro 39 docenas tablas de pino, 3000 naranjas.

Bergantin argentina *Bella Juanita*, de 131 toneladas, capitan Manuel Truco, salió de Paranaguá el 21 del pasado, arribó á Maldonado el 9 del corriente, salió el 14 á este Puerto y Buenos Aires, consignado á D. José Gestal, con, 131 tercios yerba, 6 barriles almidon, 20 vigas, 8000 rajas de leña.

Escuna portuguesa *Prudencia*, capitan Antonio José de Sousa, salió de Hitapacoroy el 24 del pasado, consignada á D. Antonio Marquez Guimaraens, con, 4600 rajas de leña.

DIA 16.

Bergantin brasilero *Nuevo Libramiento*, de 135 toneladas, capitan Antonio José Sumar, salió de Sansa Catalina el 26 del pasado, consignado á su capitan, con, 183 bolsas fariña, 37 id. arroz, 27 docenas tablas, 3 id. tablones, 120 vigas, 13 ejes, 20 bateas, 9 cajas vacias, 6 pipas aguardiente, 1 cama, 1 sofá, 6 sacos miní.

DIA 18.

Bergantin frances *Provense*, de 285 toneladas, capitan Roux, salió de Marsella, el 12 de Marzo, con destino á este puerto consignado á D. L. L. de Maria, con, 388 cascos vino 342 cajones id., 67 cascos aguardiente, 40 cajones, pasas de higo, 51 id. de uva, 2 bocois almendra sin cascaras, 1 cajon licores, 23 barrilitos aceitunas, 16 cajones id, 100 bolsas cominos, 600 quesos, 60 barricas harina, 18 fardos y 5 cajones ciruelas, 2 cajones salchichones, 1 cajon aceite de comer, 1 barril id., 8 id. alpiste, 12 cajas fierro, 2 baules zapatos, 1 cajon sonbreros de felpa, 2 id. pitos, 44150 quilogramos de sal.

DIA 20.

Bergantin goleta sardo *Francisca Catalina*, de 116 toneladas, capitan Henrique Boggiani, salió de Santa Catalina el 7 del corriente, arribó á Maldonado el 18 y salió el mismo dia para este puerto, consignado á la órden, con, 82 bolsas arroz, 100 alquieres, 84 bolsas fariña, 5 id. porotos, 1 id. de maní, 280 alquieres maiz, 11 y media docenas tablas, 32 y media id. tablas de cedro, 73 tirantes, 48 ejes para carretas, 16000 rajas de leña, 5 barricas cadillos, 2 cajones flores, 1000 naranjas.

DIA 26.

Goleta inglesa *Tetis*, de 116 toneladas, capitan Juan Ellis, salió de Salon el 15 de Abril, arribó á Gibraltar el 20 del mismo, y salió el 22 consignado á D. Narciso Figueroa, con, 173 pipas vino carlon, 24 medias id., 32 cuarterolas id., 37 pipas aguardiente refinado, 16 medias id., 20 cuartas id., 7 bultos paños, pardos de Tarragon, 1 cajon galoncillos de seda y sombreros de ferpa, 5 tarros arrope.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Saldrá el 4 à las 8 el Bergantin ingles *Rapid.*

PARA COWES—Saldrá el 4 á las 9 el Bergantin ingles *Mary Queen of Scots.*

BUQUES A LA CARGA.

AVISO.

Para San Nicolas, Bajada, Goya y Bella Vista. Saldrá para dichos destinos en toda la presente semana ó á principios de la entrante la acreditada Zumaca MARIA JOSEFA, [alias la Mariana.] Los SS. que para algunos de estos destinos gusten remitir carga ó tomar pasage ocurrirán á D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108.

2—4c

Para Sandú.

SALDRA al fin de esta semana la balandra SANTA ROSA. Para carga ó pasage ocurran al almacen calle de Cangallo núm. 97½.

jl2—3p.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la balandra CARMEN para dichos destinos el Jueves 2, admite carga y pasageros: tiene buenas comodidades. El que guste ocurra á la calle de la Paz No. 61 que encontrará con quien tratar.

j30—3c

Para San Nicolas.

La Goleta CONSTANSA, saldrá para dicho destino en toda la semana entrante. Admite carga y pasageros; para uno ú otro ocúrrase á

CARLOS GALEANO,
Alameda número 70.

j27

Para Bahia Blanca.

El Bergantin goleta nacional PROVIDENCIA dará la vela en toda la semana entrante. Para carga ó pasage ocúrrase á D. CARLOS GALEANO, en la Alameda, ántes del número 70

j27 6s

FOR BALTIMORE.

To leave this within 15 days to complete her cargo at Montevideo.

THE very fast sailing *first class coppered and copper fastened american brig ODESSA—Deming Master. Will take freight either here or at Montevideo for the above mentioned port*, on moderate terms—*also passengers for whom the has very superior accommodations.*—

Apply to her consignees, Mess. D. GOWLAND &c. or to
HORNE ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

jl2

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado 4 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

☞NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

PARA MONTEVIDEO.

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el SABADO 4 del corriente, á las 4, sin falta los SS. que gusten cargar ó tomar pasage para lo que tiene las mejoress comodidades, ☜ se ha construido la cámara de nuevo, y tiene su registro abierto, para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista núm. 93, *ó á su Capitan* MANUEL SORIANO calle del Parque núm. 32.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Paisandú.

SALDRA el lunes si el tiempo lo permite la goleta EMILIA. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene escelentes comodidades, y el buen trato que ofrece su capitan cree que no desagradará al público que quiera favorecerlo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Alameda núm. 58, casa de D. Gregorio Arego, ó con su patron Juan Carbone.

jl2—3p.

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, captain WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co.,
Plata 66.

j19—20s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 15 de la Segunda temporada.

El Jueves 2 de Julio de 1835.

Despues de abierto el proscenio con una brillante Sinfonia, seguirá la representacion del interesante drama en tres actos, conocido con el título de—

EL AGUADOR DE PARIS.

El cual será exornado con todo el aparato que requiere.
El todo de la funcion será terminado con un chistosisimo—

ENTREMES.

A las 7.

Aviso.

SE necesitan dos zanjeadores para recorrer unas zanjas y hacer algunas; en la calle del Tacuarí núm. 181 darán razon de quien los necesita.

j2—3g

AVISO

SE desea conchavar una Ama de leche para ir criando una chiquita á las Vacas, por cinco ó seis meses, y que sea sin hijo. En la calle de Córdoba número 72, de las cuatro esquinas de Baldovinos media cuadra para el Rio frente del porton hallarán con quien tratar.

jl2 3s

Aviso.

HAY un mozo desocupado, apto para todo negocio, que desearia acomodarse en todo ménos en pulperia. El que lo necesite ocurra á casa de D. M. Torres, calle de Córdoba números 173. En la misma casa se alquilan cortinas de damasco punzó.

jl2 2p

VIVA LA FEDERACION

BATALLON

RESTAURADOR

De órden del Sr. Coronel todos los individuos de las compañías, granaderos, y primera que han estado al servicio en el mes de junio próximo pasado se presentarán mañana á las 9 de ella para recibir su pret de dicho mes. Buenos Aires, julio 2 de 1835.

BARBARIN.

jl2—1g.

AVISO.

EN la calle de Venezuela núm. 152 se vende un criado mulato, llamado Juan de la Cruz, en la cantidad de 1300 pesos moneda corriente. Quien se interese por él, ocurra á dicha casa que allí hallará con quien tratar.

j2—4p.

Aviso interesante.

SE vende una escelente pulpería sita en la calle de Belgrano, núm. 458, por no poder atender su dueño. El que guste comprarla ocurra calle de Chacabuco núm. 103.

jl2—3p.

Aviso.

LOS acreedores de la casa de *Viuda Long y Chisnall* pueden ocurrir para el último dividendo á la calle de Balcarce núm. 53, desde el próximo lunes 6 del corriente.

jl2—2p.

ROBO.

EL Sábado 27 del pasado han robado de uno de los altos de la Sra. Da. Flora Azcuénaga una papelera ó escritorio de caoba con chapas y abrazaderas de bronce. Llevaba 400 pesos moneda corriente, unos títulos de Doctor en Leyes, unos documentos de propiedad de un esclavo, y otros papeles de importancia. Al que dé noticia cierta del ladron ó del paradero del robo en la calle de la Florida núm. 171 ó en el número 7 de la misma, se le gratificará correspondientemente.

jl2—4g.

Jacobo Fiorini.

NO pudiendo por la premura del tiempo despedirse de cada uno de sus amigos personalmente, se vé en la precision de valerse del conducto de la prensa para protestarles que en cualquier distancia donde se halle conservará siempre ácia ellos, y ácia este pueblo eminentemente hospitalario, la gratitud y el cariño que le han inspirado los favores con que se han servido honrarle.

j2—1p.

Baratillo

En la tienda de la Rosa, calle del Perú No. 62.

Chalí para vestidos, de mucho gusto
Orquillas de todos tamaños á 3 reales
Pañuelos de algodon de mucho gusto
Tijeras muy finas de 12 reales hasta 4 pesos
Medias de seda muy finas
Tiradores de seda tejidos de mucho gusto
Cinturones federales muy baratos
Encages ordinarios muy baratos
Perfumeria muy fina
Pañuelos de seda para manos
Carabanas de todas clases
Ridiculos para el frio
Flores de trapo de á 2 pesos el ramo
Alfileres muy finos á 3 rs. el papel
Cajitas de broches á 3½ rs.
Gorras de cuero de mono
Seda desflocada
Y otros varios artículos

jl2 10p

Habilitacion de Viudas.

SE previene á toda persona pensionada pór la espresada habilitacion concurran á recibir el dia 3 del corriente á las 8 de la mañana, el haber del mes de Junio á casa del habilitado, con el certificado en la forma que se ha mandado ya.—Julio 2 de 1835

Plana Mayor del Ejército.

MAÑANA 3 del corriente, dará principio al pago de los haberes de la espresada por el mes de Junio, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en la casa habitacion del Habilitado que firma calle de la Piedad núm. 313.

Buenos Aires, Julio 2 de 1835.

2 3g LORENZO ROJO.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

DE LOZA.

Reconquista No. 107.

El VIERNES 3 del corriente, se rematarán á la mejor postura que se puedan obtener los siguientes:—

Palanganas, jarras azules y pintadas
Platos ondos y planos
Fuentes de todas menas
Tasas con platillos para café
Soperas con cucharones
Salceras id.
Ensaladeras
Tasas para caldo de varias menas
Fuentes con tapa
Teteras asucareras, lechera
Jarros, jarras, escupideras.
12 bocois de basos de 4 menas.

Y otras varias piezas siendo la mayor parte pintura fina de paisaje color panzó

IGUALMENTE—Se rematará una galera propia para campo, como para diez personas que estará presente á la hora del remate.

A las 11.

POR EL MISMO.

INTERESANTE DE AVERIAS.

Reconquista No. 107.

El Martes, 7 del corriento á las 11 se rematarán á la mejor postura por cuenta de aseguradores, cuyo pormenor se manifestará al tiempo del remate

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle de la Catedral No. 74.

Interesante de Averias.

El VIERNES 3 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores bayetas de dos frisas de buena calidad, bayetones dobles, arpilleras, algunos bramantes, bayetas de pellon y algun otro efecto con adiccion. EN SEGUIDA—Se rematarán paños de la estrella azules, id. entrefinos y finos, pañuelos de rebozo de algodon pintados fondo punzó, medias de algodon de colores, casimires dobles para pantalones, pañuelos de paño punzoes, franelas blancas, tafetanes negros de seda de superior calidad, cocos de colores lisos, cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, arpilleras anchos, pañuelos de raso bordados de seda, lonas surtidas, medias de lana, pañuelos de espumilla bordados de realce, género fino para chalecos, y marroquines superiores y otros diferentes efectos.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral No. 74.

La goleta nacional AMABLE LUISA.

El SABADO 4 de julio, á las 12 de la mañana, se rematará precisamente al mejor precio la espresada goleta, de porte de 40 toneladas, y su lancha, todo en el estado en que se encuentra, barada en la Boca frente á lo del maestro Adrian, con su timon, 2 anclas, 1 cadena grande, vergas, masteleros, 3 ó 4 velas que estan en la calle de Mégico No. 147, y demas útiles, cuyo pormenor puede verse en el mismo buque.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Catedral No. 74.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán al mejor precio que pueda obtener, los muebles y libros impresos que á continuacion se espresan:—

Un piano de mui buenas voces perpendicular, otro id. escelente horizontal de Stodart, otro id. id., sofás de caoba, sillas asiento de esterilla y de madera, cómodas de caoba, mesas de arrimo para sala, una cocina económica completa, estantes con vidrieras para libros, dichos para ropa, mesas de comedor, espejos marco dorado, cuadros con pinturas de gusto y floreras, alfombras y otros muchos muebles. La historia natural de Buffon; curso de literatura por la Harpe; Espectáculo de la Naturaleza; Repertorio del teatro frances; Belisario; Delfina; Corina; historia de los Viages; Buchan, medicina doméstica; Rosier, curso completo de Agricultura; Maniobras de Caballeria; Europa y América; Geografia moderna; El Censor Europeo; Vitet, medicina veterinaria; Vida de Washington; Conservacion de las niñas; Besont, matemáticas; Diccionario de Boyer; Intereses de la Francia; Say, economia politica; Millot, historia antigua; historia sobre el Código Criminal; La Croix, geometria; Lejendre, geometria; Biot, física esperimental; Bellezas de la historia de la China, de la Germania; Bellezas de la historia de Italia, de Francia, de Polonia y de Portugal; Manual de los oficiales del Estado civil; Metamórfosis de Ovideo; Poesias del Petrarca; la novicia de Santo Domingo, &c.

AVISOS.

Aviso de la Policía.

SE previene al público que el dia 2 del próximo mes de Julio á las 4 de la tarde, se rematará por disposicion del Superior Gobierno en las puertas de la Casa Central del Departamento, en pública subhasta, la administracion del derecho que debe recaudar en el nuevo camino de la Boca del Riachuelo, que será el de peage, establecido por la H. Sala de RR. con fecha de 18 de Abril del año anterior, prescribiéndose por base la obligacion precisa de que el rematador conservará el camino en el buen estado que se halla por todo el tiempo del remate, entregando por trimestres la suma que corresponda á la en que se hubiese verificado.—Buenos Aires, Junio 23 de 1835.

200 *pesos de*

Gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige; iba vestido con chaqueta de balleton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados á adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. j30—30p

LOS

HUEVOS DE PASCUA

DEL CANONIGO SMIHD.

Nunca se dió á luz una obrita mas útil, á nuestro parecer, que la que se ofrece hoy al público. Es un verdadero regalo á los padres y encargados de la educacion infantil. Un estilo puro, natural es el menor mérito de este librito. Lo principal es la excelencia de una moral disfrazada bajo risueñas imágenes. No son preceptos en teoría, sino en práctica. Es cosa particular el ver con qué maña el autor ha presentado una fabulilla muy divertida, variada de mil modos con una cosa tan sencilla como un huevo. Pero lo mismo que Dios nos ha hecho tan gran beneficio con esta simple dádiva, así el autor de los Huevos de Pascua *ha sacado de un argumento tan frívolo al parecer, un partido mejor del que acaso se hubiera podido lograr con otra historia de mas gravedad. Muchos son los cuentos que se han hecho para los niños, mas todos no sirven. Unos son prolijos, pedantescos, salen de la esfera de su inteligencia; otros encierran pasages que hacen su lectura peligrosa; otros por fin erran su objeto con tratar de materias que no interesan á los niños, cuya curiosidad es menester escitar, porque á todos no les gustan libros, ménos cuando no son divertidos. Aquí no se encuentra nada de eso. El lector anda de sorpresa en sorpresa, y al paso que la curiosidad se vá alimentando con los lances que se le ofrecen, su corazon al mismo tiempo se vá imbuyendo de preceptos amables y fáciles de seguir. Despues de leido el cuento lo vuelve á leer con el mismo placer que ántes, y medita en cuanto le es dado á su edad, sobre lo que ha leido.*

Ved aquí lo que dice de los Huevos de Pascua y de otros cuentos de la misma familia G. Gannin, escritor de mas elegancia y agudeza que hay en Francia—

"La familia de los Huevos de Pascua se compone de muchos libritos escritos con toda la claridad que puede ofrecer la lengua francesa, compuestos con toda la insinuante sencillez alemana, graduados, no digo, año por año, mas dia por dia en la inteligencia y progresos del niño. Libritos modestos, útiles y encantadores cuyo autor se ha escondido con tanto cuidado que apénas alcanzamos á conocer que tiene nombre el Canónigo Smihd: *Curso de estudios al uso de los primeros años donde se dá á conocer al niño todo lo que ha de aprender á amar; á Dios y los hermanos primero: á rezar, á sentir, á ser feliz; á no desconfiar ni del cielo ni de los hombres; á buscar lo que es bello y lo que es bueno; á no apartar lo útil de lo honrado; á andar con la cerviz alta y la frente serena entre los hombres; á no enrojecer de la niñez, ántes bien agarrarse de ella con toda su fuerza naciente como de la edad mas afortunada é inocente de la vida. En estos admirables libritos no se trata tanto de hacer á los niños doctos como dichosos. Por eso, mas bien se habla á su corazon que á su entendimiento, mas bien á su sensibilidad que á su memoria. Por eso se les ofrece con mas gusto todas las idealidades dulces y amables; chozas, asílo de paz y tranquilidad; verdes florestas, aguas cristalinas, árboles recargados de fruta, parras, colmenas, leche espumante, fragantes olores, rosas abiertas, alfombra florida, quietud, sueño, benevolencia, caridad, rezos, dignos pastores, buenos jóvenes de todo país; lindas y sencillas muchachitas, niños traviesos, ancianos abuelos con canas, madres jóvenes bellas y modestas, arrendatarios, labradores, aldeanos, magnates, militares, todos se encuentran en estos libritos hasta los maestros de escuela; y todos los héroes de estas historias son dotados de un semblante honrado y plácido, de una virtud dulce y fácil que les hacen querer á la primera vista. Eso es lo que llamo* Los Huevos de Pascua: *son los mas bonitos libritos que se puedan poner entre manos de niños: les ayudarán á llevar con mas ligereza y gracia el cántaro de leche de su florida niñez."*

(Diario de los Debates de Paris del 20 de Junio 1834.)

Segun se vé por este estracto, hay otros libritos que acompañan al de *los Huevos de Pascua*, los que despues publicarémos si este tiene la aceptacion que nos parece merecer.

☞ Se halla en la Imprenta Argentina, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.—Precio: SEIS REALES.

Aviso.

SE ha trasladado el escritorio de *Grogan y Pleasants* á la calle del Perú número 78. j30 8p

Interesante,

UN jóven recien llegado del interior, desea acomodarse en tienda ó almacen, ofreciendo las garantias que se quieran de su aptitud y buena conducta. Ocúrrase calle de Belgrano número 36½ j30—3p

Al público.

A POCAS cuadras del otro lado del Puente de Barracas, se vende pasto seco en alguna porcion y con equidad. Quien quiera hacer trato ó contratar ocurra á la calle de las Piedras á la casa núm. 163. j30—3p

Aviso.

SE desea acomodar un mozo en una estancia de mayordomo ó capataz, recien llegado del interior; bien sea en esta provincia ó en la Banda Oriental: tiene personas respetables que acrediten su comportacion El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano número 36½ que se verá con él. j30 3p

Interesante,

A CORTA distancia del otro lado del Puente de la Restauracion de las Leyes, se vende una quinta. Quien la quiera comprar ocurra á esta imprenta, donde darán razon de su dueño para que con él contrate. j30—3p

Se vende barato,

EN la calle de la Biblioteca núm. 122 ponchos azules, id. caris, jergones, jergas bordadas, fresadas, fresadones mui grandes y de cuerpo, ponchos á pala, id. calamacos, palo de teñir el mejor color punzó, añil de Guatemala, no hai mejor calidad, una partida de cueros de carnero, tinta en pasta de Córdoba, en cajones, una partida de cueros de novillo y vaca, como de 26 libras mas ó menos. j30—9p.

Se vende,

UNA criada de buenas costumbres. Quien quiera comprarla ocurra á la calle de Talcahuano núm. 16, desde las 10 á las 2 de la tarde. j27 3p

Aviso de la Capitanía DEL PUERTO.

SE previene á los dueños y capitanes de buques de esta matrícula, tanto de ultramar como de cabotage, que en lo sucesivo no serán despachados por la Capitanía del Puerto, sin presentar primeramente una papeleta en que conste haber satisfecho los derechos de contribucion directa. 27—3g

Mucamo.

SE necesita uno, que tenga buenas recomendaciones; ocúrrase al núm. 91 calle de la Piedad. j27—3p

A servant.

WANTED *who will give goad recomendations applay to No. 91 calle de la Piedad.* 27—3p

Papas inglesas,

SE venden, recien llegadas y de buena calidad á precio moderado; ocurran al almacen núm. 15 calle de la Paz. 27—6p

Aviso.

SE vende una MESA DE VILLAR nueva y de muy buenas maderas con todo lo necesario como es bolas, tacos, mesa y taquera. El que se interese en ella ocurra calle de Belgrano núm. 32 bajo los altos del Sr. D. Felipe Senillosa. 26—4s

Aviso al Público.

EN las tardes de los dias 1. 2 y 3 del entrante Julio, á la puerta de la Colecturia general, en la Aduana de esta ciudad, de superior órden se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado, de un terreno de la propiedad del Estado que antes correspondia al extinguido convento de la Merced, situado en los corrales de Miserere, cuyo terreno lo separa del otro donde se hallan los Hornos, la calle de la Victoria, compuesto de tres cuadras cuadradas con sus frentes Norte y Sud, avaluado en 10,800 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen se les manifestará en la Oficina el plano del citado terreno, con prevencion que verificado el remate se dará cuenta á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Junio 23 de 1835.

SARMIENTO.

Aviso.

Se vende una criada, jóven, robusta y sana. En la calle del Perú No. 7, darán razon. j26—2p

Aviso.

LA CAJA DE AHORROS se ha pasado á la Calle de Belgrano num. 203, lo que se avisa al Público para su inteligencia. j26—3p

Interesante á los afectos A LA BUENA LUZ.

LA venta del aceite superior para quinques y iluminacion, que se ha verificado en el almacen num. 55 calle de Belgrano, continuará á practicarse de hoy en adelante en el almacen No. 10 CALLE DE LA PAZ, FRENTE AL COLISEO NUEVO, *por mayor y menor á el gusto del comprador.* j26—15p

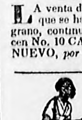

Se compra.

En la calle de la Plata número 138, se necesita una criada: el que la tenga y quiera venderla, siendo de buena conducta, puede mandarla ú ocurrir á dicho número 138, que se tomará siempre que los informes agraden á la que la necesita. j26 5p

Se vende,

UNA máquina de vapor, una rueda de velas, moldes para jabonería, jabon hechado á perder, una prensa para recortar papel, ceniza, una carretilla de mano y otros varios útiles; todo en el mejor estado y mui barato. Calle de Cuyo núm. 247. j26—3p

Se vende ó se alquila

PARA las funciones de San Miguel, un hermoso cuadro transparente por un precio equitativo en la calle de a Florida No. 54. j26—2p

Wanted,

A dry nurse who speaks english—One who can come recommended may hear of a good place by apply ing at No. 33 calle de Cangallo. j26 3p

AVISO

DE CONVENIENCIA,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle del Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza.

Aviso.

EXERCICIO de piedad y devocion en obsequio del *sagrado corazon de Jesus*, para los primeros viernes de los doce meses del año, hay de venta en la Libreria nominada de Ocantos, calle de Potosí núm. 39. j25—5p

Sal de Cabo Verde EN BALIZAS INTERIORES.

SE vende en la calle de la Reconquista No. 141 casa de—*SEBASTIAN LEZICA y Hs.*

9—5p.

Batallon Restaurador.

¡ VIVA LA FEDERACION !

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el entrante mes de Julio, todos los individuos de las Compañías 2.ª y 3.ª, quienes deberán presentarse sin falta alguna en esta mayoría el 30 del corriente para ser abonados; advirtiendo que el Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna y castigará á los inasistentes segun corresponda.

Buenos Ayres, Junio 25 de 1835.

Barbarin.

Baratillo de Semillas,

EN este mes de Julio es el propio para sembrar las semillas que se han vendido, y se venden en la calle de Chacabuco No. 24, y de las mismas se halla un baratillo; frascos de ajices, baco pario curtidos en vinagre, cuadros de ricos insectos muy baratos &c. j25—5p

Se vende,

MUY barato un armazon como para almacen completo y sin el mas pequeño uso, de 4½ varas de alto y como 15 de largo el que se interese por él ocurra á la Plaza del 25 de Mayo bajo los altos de Escalada núm. 32, fonda de la Catalana. j25—3p

Aviso.

ACABA de llegar un mozo de Santa-Fé con aptitudes para todo negocio, desearia acomodarse en todo ménos en pulperia: tiene las garantias que quieran.—Tambien hay cortinas de damasco para alquilar ó vender. El que necesite uno ú otras ocurra á la calle de Córdoba numero 113. j25 3p

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Principia á cargar la muy acreditada tropa de carretas de D. Sebastian Medina, desde hoy Jueves 25 hasta el 30 del mismo: los que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ir al bajo del Retiro, donde está cargando, ó á la casa del apoderado, Esmeralda número 22. j25 3p

Aviso al Público.

EL que quiera comprar una criada de regular servicio y en un precio cómodo, véase con el procurador de número D. Lino Ferreira de la Cruz, vive en la calle de la Piedad número 325. j25—3p

Aviso al Pùblico.

SE venden 6 asientos de atahonas completos, ó sea uno ó dos solos, dos cernidores buenos, tres bateas de amazar, y otros útiles de panaderia, los que se hallan en el pueblo de San Isidro, en la panaderia conocida por del finado Baguero. El que se interese en alguno de los útiles señalados ú otros, puede verse con el procurador de número D. Lino Ferreira de la Cruz, vive en la calle de la Piedad número 325. j25 3p

Se vende,

Una criada jóven, recien llegada de Córdoba, en 200 pesos moneda metálica; calle de Maypú No. 50. j26—3p

Papel pintado recien llegado de Francia,

SE acaba de despachar de la Aduana un surtido hermoso con guardas de igual mérito y se hallan de venta en el almacen de JOSE CASSAN y Ca., calle de la Victoria No. 144, esquina con la calle del Mercado, frente la de D. Santiago Gutierrez.—En el dicho almacen se venden pinturas de todas clases en caldo y en polvo. Igualmente se venden piedras de mármol de todos tamaños para lapidar; el todo á precios equitativos. j25—15p

Quemazon,

DE unos hornos de quemar material, frente por frente á la quinta del B. de Holembergt, una cuadra al Sud, al lado de la de D N. Sierra. En la libreria calle de Potosí No. 39, darán razon. j23—3p

Aviso interesante.

EN la calle de Belgrano No. 172, se alquila un resto de cortinas de damazco punzó; igualmente una escalera larga, ó bien se vende. Tambien se suplica á un individuo que llevó una cortina para la fiesta de la Concepcion, se sirva devolverla porque se necesita. j23—3p

Aviso.

En la fábrica de sombreros y gorras de D. Antonio Filipis, calle de la Reconquista No. 54, se halla—

Un surtido de sombreros finos de todas clases

Id. gorras de caracol y de chinchilla con sus guarniciones y varias otras clases

Un surtido de cueros de gato de lo mejor, propio para cuellos de capa

Id. cueros de chinchilla para esclavinas

Id. ules propios para delantares de señoras.

En el mismo establecimiento se necesitan dos costureras buenas. j23

LAS MEMORIAS del General Miller con los retratos de *San Martin, Bolivar, O'Higgins, Miller*, hai de venta algunos pocos ejemplares en la librería nominada por de Ocantos, calle de Potosí núm. 39. j23—3p.

Aviso.

UNA de las mejores tropas de la carrera de Mendoza, se pone á la carga el 30 del corriente para aquel destino. El que quiera cargar ó ir de pasage véase con su consignatario calle del Cerrito núm. 254. En la misma casa se venden ovejas que están á cinco leguas de la ciudad. j23—3p.

Se necesita

UNA ama de leche, ó criada: en la calle de la Piedad núm. 235. j23—3p.

Atencion.

EN la Fonda de la ROSA, calle de Potosí número 57, se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia, servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados. Igualmente se mandará comida á las casas particulares prolija y puntualmente, y tambien á precios acomodados. j23 30s

Al Comercio.

OFRECE sus servicios al comercio un individuo que posee la teneduría de libros en partida simple y doble. Las personas que deseen ocuparlo lo pueden dejar en esta imprenta la direccion de su casa para ocurrir á tratar.

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 77, se venden y se ponen Sanguijuelas de Europa, á precios equitativos. j22—5p

A los Amantes del BAILE.

EL Sr. Caton y su Esposa tienen el honor de anunciar al respetable Público que continúan dando lecciones tanto en su casa como en casas particulares de toda clae de baile, con toda perfeccion. Igualmente que el Sr. Caton está componiendo tres cuadrillas nuevas con los nombres sigüentes—*La Constitucional: La Restauradora, y La Federal.* En la calle de la Florida No. 94.

Tambien se vende un Farol grande, con espejos adentro, por precio cómodo.

j22—4p CATON.

Se alquila

UN Almacen grande de 50 varas, con dos ó tres piezas secas, en el número 117, calle de la Biblioteca. j22—3p

Se vá á vender precisamente

La interesante Casa que se ha anunciado en la calle de la Victoria No. 322. Los Sres. que se han interesado por ella ó cualquiera otra persona que guste comprarla puede ocurrir á dicha casa á cualquiera hora del dia, á donde se harán proposiciones que agradarán á los compradores. j22—3p

Oropel,

PARA hacer á poco costo magníficos adornos letreros de oro, ó para aumentar la luz de los faroles en las iluminaciones para las funciones, se vende en la calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro. 22—3p

Ojo á el Aviso

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Jacinto Cárdenas, se hace saber al público, que la viuda de D. Francisco Soto Da. Juliana Gomez esposa legítima de D. Eugenio Lopez, no puede enagenar de todo alguno los bienes introducidos al matrimonio y que se hallan hoy en su poder. Lo que se hace así entender por la presente publicacion. Buenos Aires, Junio 5 de 1835.

j20—8p IZARRUADE.

Aviso.

EN la calle de la Reconquista casa No. 3, hay de venta baldosas francesas de 8 pulgadas cuadradas, recien venidas del Havre de Gracia, á precio equitativo. En la misma casa se puede ocurrir para avisar las cantidades que se quieren y á donde se han de mandar. j—6p

INTERESANTE

A los negociantes que giran negocios para Misiones é Itapüa

EL Exmo. Gobierno de la Provincia del Entreríos acaba habilitar el puerto de la Concordia, situado en la barra del Juqueri Grande, libre de las restingas peligrosas y de grande obstáculo en la navegacion del Uruguay. Desde este punto se presenta la ventaja de poder conducir las cargas al paso de Santana, por tierra en seis dias, librándose de todo peligro y dilacion por el Salto Grande y restinga de San Gregorio En el referido puerto se ha edificado una Aduana con buenos almacenes para el depósito, y se conceden solares *gratis* á los nuevos pobladores. El derecho de tránsito es el medio por ciento con arreglo á la Lei de 13 de Enero del presente año. 16p.

The Citizens of the United States of North America,

RESIDENT *in this City are respectively solicited to attend a meeting at the Hotel of* W. Price *calle de la Paz No. 39. Tomorrow evening precisely at half past 7 o'clock.—Buenos Aires. June 23th, 1835.*

j23—1p By Particular Request.

Editor responsable—Pedro Ponce.

Imprenta Argentina.